



**EL DR.
GUILLERMO PADILLA CASTRO
Y EL SEGURO SOCIAL
EN COSTA RICA**



EL DOCTOR GUILLERMO PADILLA CASTRO

Y EL

SEGURO SOCIAL EN COSTA RICA

La Caja Costarricense de Seguro Social, rinde honor a quien honor merece.

La institución, la seguridad social que ella representa y los costarricenses, tributan este homenaje al doctor Guillermo Padilla Castro. Talla insigne de valiente, *quien con su calidad humana y compenetrado de un profundo sentido de justicia social, supo calar hondo en la mente de sus contemporáneos haciéndolos aceptar la idea de que el país necesitaba con urgencia la presencia de instituciones que cobijaran en su seno a los más desposeídos, previendo al mismo tiempo el advenimiento de las garantías sociales.*

Su valentía se reflejó no solo en la decisión férrea de transformar al país *socialmente sino también en su participación en la guerra de Coto, y de igual manera su sensibilidad humana se evidenció en su actitud permanente hacia los necesitados, en la riqueza lírica de su poesía y en la temática de su prosa.*





Nació el doctor Guillermo Padilla Castro en San José el 21 de setiembre de 1899. Obtuvo su bachillerato en el Liceo de Costa Rica en 1916, 4 años más tarde fue bachiller en Leyes de la Universidad de Costa Rica. En 1921 interrumpió sus estudios para acudir a la defensa de la Patria; se trataba de un problema limítrofe con la hermana República de Panamá, la guerra de Coto.

Fue firme en la batalla y defensa de sus ideales y ese empeño, coraje y decisión de hacer de sus ideas las de todos, contribuyeron de una manera directa a que Costa Rica se encaminara con pasos firmes hacia un histórico cambio social.

El doctor Padilla viajó a Francia becado por el gobierno. En ese país profundizó sus estudios y en 1927 obtuvo el título de Doctor en Derecho Penal en la Sorbona de París.

A su regreso al país, era el único costarricense con tal distinción profesional. Esta circunstancia no minó su habitual humildad, por el contrario gustaba de compartir sus conocimientos y el dominio y la riqueza que de ellos tenía, lo hicieron emerger poderoso en el campo del Derecho Penal. Su fama merecida lo llevó a sustituir al sabio Jiménez de Asúa en la Comisión de Redacción del Código Penal en ámbito latinoamericano.

Su prestigio como profesional y como hombre leal y noble, trascendió las fronteras.

Varios países reconocieron los méritos del Dr. Padilla y le concedieron sus condecoraciones: la "Orden del Mérito de Chile", la "Orden del Sol de Perú", la "Orden del Mérito de Haití", las "Palmas Académicas de Francia", "Oficial de la Orden del Mérito de Italia", y ostentó el título de "Caballero de la Legión de Honor de Francia".

El gobierno presidido por el doctor Rafael Angel Calderón Guardia, vio en el doctor Padilla Castro a la persona indicada para llevar a feliz término los grandes proyectos que en ese momento estaban en ciernes. A partir de ese momento, don Guillermo fue piedra angular en la creación y fortalecimiento de dos instituciones claves para el progreso social del país: el Patronato nacional de la Infancia y la Caja Costarricense de Seguro Social.

Su constante exaltación y protección del prójimo, lo movió a participar de manera prominente en el establecimiento del Seguro Social en el país. Acogió con beneplácito y pasión la petición del señor Presidente de la República para intervenir en el resurgimiento social del país.

En una de sus pláticas públicas manifestó: "qué me hizo sugerirle al doctor Calderón Guardia la necesidad de implantar esta institución en Costa Rica?, simplemente el cuadro que había palpado en forma constante desde el patronato Nacional de la Infancia durante largos y crueles años. Una visión de pesadilla; obreros despedidos de sus trabajos por razones de enfermedad y sin más amparo que una cama de hospital ofrecida con criterios de caridad, viéndose sus hijos obligados a los recursos que ofrece la calle".

Esta visión de pesadilla, así llamada por él, lo hizo entregarse en cuerpo y alma a una sola idea: la necesidad imperiosa de un cambio en las estructuras sociales. Y la solución entre otras, era el establecimiento de la Seguridad Social.

El camino que decidió emprender fue duro. Los ataques verbales a su persona no se hicieron esperar.

No cedió ante nada, y encontró en la persona del doctor Calderón Guardia, al mejor de los aliados.

El Presidente Calderón Guardia, envió al doctor Padilla Castro a la República de Chile en el año de 1941. Su meta era una: realizar los estudios necesarios que servirían luego de base para la organización y redacción de la Ley Constitutiva del Seguro Social.

Chile ofrecía un excelente campo de experimentación, ya que esa nación había iniciado la seguridad social desde 1925, luego de adoptar algunos de los modelos europeos.

El país hermano, abrió sus puertas a don Guillermo. En él, nuestro visitante pudo observar no solo las virtudes sino también los defectos del sistema. Tuvo la oportunidad de estudiar la organización administrativa y los servicios médicos e incluso se le brindaron los cálculos actuariales sobre los que podría orientarse el régimen financiero de la institución en Costa Rica.

Con conocimientos claros y concretos, el doctor Padilla Castro regresó al país y se dio a la tarea de organizar la Caja Costarricense de Seguro Social, enfrentando como ya lo dijimos, obstáculos partidistas, gremiales y de muchos otros intereses.

Su paso inmediato, fue la redacción del primer "Proyecto de Ley de Seguridad Social".

El trabajo se basó en una muy meditada adaptación de la experiencia chilena a la realidad nacional. El éxito fue total. El señor O. Stein, Jefe de la Sección de Seguros Sociales de la Oficina Internacional del Trabajo, envió una carta a don Guillermo refiriéndose al Proyecto y en la cual le manifestó: "He examinado dicho proyecto con el mayor interés y me permito felicitarlo por haber llevado a buen término una labor de tal envergadura. Haciéndose eco de las experiencias adquiridas en Chile y Perú especialmente, el Proyecto contiene soluciones originales, sin duda adaptadas a las condiciones que prevalecen en su país.

Esta carta además de aprobar el trabajo del doctor Padilla, fue el inicio de una larga colaboración entre el máximo organismo internacional del trabajo y Costa Rica.

El proyecto de Ley, fue la base jurídica que sustentó el inicio de los Seguros Sociales en el país.

El Seguro Social, abrió sus puertas a los costarricenses en 1942. El expresidente don Julio Acosta ocupó la gerencia y el doctor Padilla Castro fue su primer subgerente. Sus luchas contra todo un sistema, se vieron recompensadas con la creación del Seguro Social, sin dejar de lado al Patronato Nacional de la Infancia, institución de la que fue su primer representante legal y su primer gerente en el año de 1932.

Don Guillermo trabajó activamente con la institución durante sus primeros 5 años y al dejarla, con una visión futurista de los hechos manifestó: "La Caja de Seguro Social es ya una conquista definitiva del pueblo costarricense. Nada podrá derrumbarla ni debilitarla. Pero su índole misma requiere que se mantenga en un estado de perpetua lucha, única forma de alcanzar sus objetivos".

El dolor que para su alma representó el desamparo humano, se reflejó en sus palabras: "había que borrar la injusticia en donde quiera que ella existiera. Darle al trabajador garantías en cuanto a la estabilidad de su salario, que es su mínimo capital. Asegurarlo en caso de enfermedad. Suministrarle medicinas que solo los ricos podían comprar.

Poner a su servicio especialistas que antes no podía consultar. Montar salas de operaciones que hicieran posible el salvar su vida. Instalar maternidades para que sus esposas trajeran decentemente sus hijos al mundo. Organizar servicios de visitaduría social para que sus problemas pudieran ser resueltos. Protegerlos contra la invalidez que es muerte en vida y ampararlos cuando viejos para que gozaran de un retiro sin afanes ni congojas como justa consecuencia al esfuerzo dado en beneficio de la sociedad. Todos estos ideales que para muchos eran utópicos, comenzaron a hacerse realidad el día que el doctor Calderón Guardia me envió a Chile a estudiar el Seguro Social con el fin de aplicarlo a nuestra Patria".

Treinta y ocho años después de su apertura, la Caja Costarricense de Seguro Social, continúa colmando las aspiraciones y los ideales que el doctor Guillermo Padilla Castro se forjó en un inicio.

A través del tiempo, las distintas administraciones gubernamentales han engrandecido a la institución adjudicándole compromisos sociales que velan por la seguridad de los costarricenses y que perpetúan el principio de protección a los necesitados que tanto defendió el doctor Padilla.

El homenaje que se ofrece a la memoria del doctor, es un tributo de ayer, hoy, mañana y siempre, porque él fue uno de los forjadores del cambio social que actualmente engrandece a Costa Rica.

